



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

5/13.209

OK

DECRETO N° 1391
QUILLÓN, jueves 30 noviembre 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ACRUX LABS S.A.

RUT: 76.146.075-7

LA SUMA DE \$: 122.641

Y SON: CIENTO VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR ACRUX LABS SPA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	95.319		76146075-7	F-109055
2152204004001	Medicamentos Cenabast	27.322		76146075-7	F-109834
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		122.641	76146075-7	C-0

TOTALES : 122.641 122.641

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD (s) ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE
 EGRESO N° 46419216 FECHA DE PAGO TIEMPO
 PRESUPUESTO Y FINANZAS V°B° TESORERO RECIBI CONFORME

06 DIC 2023